

**Acta 30:** En la ciudad de Punta del Este, el día 25 de Setiembre de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:35 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 30/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Sr. Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Florencia Sáder, Julio Perez, Miguel Lemos y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, Javier Carballal, Mª del Huerto Casañas y Nelson Echeto.

### ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 29/2019, de fecha 18 de setiembre de 2019

Moción: Aprobar el Acta 29/2019, de fecha 17 de setiembre de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos y 1 abstención del Sr. Pérez – Mayoría.**

### ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde comenta sobre la reunión mantenida con la Dirección de Descentralización por el PP "Fortaleciendo Valores", concurren las gestionantes y la Directora de Políticas Inclusiva Sra. Eliana González, se le comentó que este Municipio no puede definir la ejecución del mismo e hizo lo que nos solicitó la IDM.

Prosigue con la nota presentada por los Sres. Julio Barros y Estrella García en la que solicita una nota de este Municipio para colocar wifi en el merendero Mundo Mágico del Barrio Kennedy. La Concejala Sra. Cabrera informa quien quien lo lidera la Sra. Estrella y es paralelo al merendero instalado en el Centro Comunal del barrio, cabe aclarar que este cuenta con servicio de wifi y comodidades para que los chicos puedan hacer la tarea. Solicita se pase a la Dirección de Vivienda porque según esa dirección se debe fortalecer a la Comisión del Comunal con miras al futuro realojo, por tal motivo no se puede Declararlo de Interés Municipal como pide la nota.

EL Concejala Lemos comenta que no hay algo oficial o una reglamentación sobre lo que se puede hacer en el Barrio

La Concejala Sra. Cabrera ante el comentario del Concejala Sr. Lemos respecto, que no sabemos o no hay nada oficial sobre lo que opina la dirección de Vivienda, la Concejala pide que se cite al Director de la Viviendas Sr Alejandro Lusich al Municipio para que despeje estas dudas.

Moción: No es competencia de este Municipio este tipo de solicitudes. Pase a la Dirección de Vivienda. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad.**

El Concejala Sr. Lemos comenta que no hay reglamentación de lo que se puede o no hacer con respecto al Kennedy.

El Concejala Sr. Carballal comenta sobre el Memo enviado por la Dirección de Cultura en el que comunican sobre el desfile de autos clásicos del Club del Automóvil con paseo de los mismos por Maldonado, San Carlos y Punta del Este, solicitan el apoyo del cuerpo Inspectivo.

Moción: Se toma conocimiento y se devuelve a la Dirección de Cultura informando que este Municipio carece de Cuerpo Inspectivo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre una nueva reunión mantenida con la Dirección General de Tránsito y Transporte por la Fiesta de la Cerveza, en la cual los organizadores solicitan cortar la calle Gorlero, el Concejala Sr. Lemos comenta que ya se perdió la Fiesta de Corona y que ahora se puede perder esta por no cerrar 2 cuadras de la calle Gorlero. El Concejala Sr. Carballal comenta que

siempre se apoyó el evento, y, que de hecho, la responsabilidad, si se hubiera realizado el 8/9 era del Municipio y en ese caso de él que era quien estaba de Alcalde y opina que no pueden dejar de hacerla. El Sr. Alcalde prosigue comentado que quedaron que esta vez la van a hacer, pero se complica para otros años. El Concejal Sr. Pérez interviene y comenta que en otro lado abren las puertas a este tipo de propuestas privadas.

El Concejal Sr. Carballal lee la nota del Sr. Rodrigo Zeballos en representación del Club Uruguayo de Rally en la cual informa que del 18 al 20/10 se realizará una nueva fecha del Campeonato Nacional de Rally en nuestro departamento y solicita la colaboración de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) para los almuerzos de los controladores de la prueba y dos funcionarios de Prefectura para la seguridad de los coches en el parque de asistencia que estará en la explanada del parador los Dedos.

Moción: Colaborar con la suma de hasta \$ 15000 (pesos uruguayos quince mil) para almuerzos y la guardia para el parque de asistencia. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Sra. Fiorella Mazuco en la que solicita realizar una nueva edición de la Feria Verde los días 7 al 9/2 en Plaza México, solicitan baños químicos y Declarar de Interés Municipal.

Moción: Ante la imposibilidad de realización en la Plaza México, se sugieren lugares para la realización de la misma, la zona del Teatro de Verano, el Espacio Gorlero o la entrada al campo deportivo del IUA y se Declara de Interés Municipal. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad.**

Se informa sobre la fecha de la Audiencia Pública, que será el día miércoles 6/11 en Espacio Gorlero a las 18,30 hs una vez finalizada la Sesión del Concejo.

El Sr. Alcalde comenta sobre una nota de la Sra. Agustina Amorín para la realización de una Feria Second Hand en la que solicitan la colaboración para la realización de 40 afiches tamaño A3 cuyo monto aproximado es de \$1200 (pesos uruguayos un mil doscientos). Se dialoga sobre el tema y se recuerda que es conveniente apoyar a eventos que se realizan en la jurisdicción. Le cede la palabra a la Concejal Sra. Cabrera quien lee la nota de la Sra. Ortega en la que solicita realizar una "Feria Ecológica" en los jardines de Beverly Hills, se impartirán charlas, promoción del reciclaje y venta de productos de varios rubros.

Moción: Se sugiere realizar la feria en el Espacio Gorlero o en el Teatro de Verano. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad.**

#### **ASUNTO DE CONCEJALES:**

El Concejal Sr. Lemos comenta sobre controlar el tema de la terminal, se restauró y se colocó una red para las palomas, ésta se ha destruido y da muy mal aspecto. Se le solicita que envíe fotos para generar un expediente y pasarlo a la Dirección General de Tránsito y Transporte quien tiene la gestión de la terminal.

Moción: Con las fotos se formará un expediente que pasará a la Dirección General de Tránsito y Transporte. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad.**

La Sra. Cabrera comenta sobre su reunión con el Concejo de Pesca y vuelve

en la Pda 2 frente al edificio Casino Tower, que está cada vez peor.  
Nota de la Sra. Lozano en la que informan que viene con chicos de INAU a hacer avistamiento de ballenas y quieren pintar algún muro cercano al puerto como el de bajada a la playa frente al Roquedal.

Moción: Este Municipio no ve inconveniente en que se pinte el muro interno de la playa frente al roquedal. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad.**

### **COMISIONES**

#### **Eventos y Deportes:**

La Concejal Sra. Clavijo comenta sobre la actividad del fin de semana en la Plaza que estuvo muy buena y emotiva, con mucha concurrencia de gente y el tiempo acompañó. Se propuso por parte de un residente que el evento de ahora en más sea denominado "Charito Grossy" en memoria de una de las primeras personas que impulso el reencuentro, fallecida recientemente. El día viernes en Espacio Gorlero el Sr. Matías Ríos Nocetti presentara sus poemas. Comenta además que en la zona de meteorología se estarían necesitando 2 focos, para lo que el Sr. Carballal le comenta que aún quedan de la Feria y que los donarán para esa zona.

Prosigue al Concejal Sra. Clavijo comentando lo bien que está quedando la estación saludable en la Plaza Aramis Ramos, se solicitó a Reverdecer las papeleras y bolsitas para perros; solicita además hamacas para chicos. El Concejal Sr. Carballal comenta que una jardinera que hay en dicha plaza antiguamente era una fuente que esta en desuso y se colocaron plantas en el lugar para tapan la cañería.

#### **Cultura:**

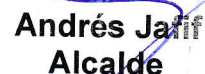
La Concejal Sra. Sáder informa que el día 11/10 a las 12hs en Espacio Gorlero en el marco del Evento Chivito Week que se desarrollará del 4 al 13/10 de comunicará que el chivito fue Declarado patrimonio gastronómico Cultural de Punta del Este . Prosigue con la nota presentada por la Cámara de Inmobiliarias para que se adjunte al expediente de los edificios abandonados. Se le comunica que ya se envió a la Dirección General de Urbanismo que es donde se encuentra el expediente.

El Concejal Sr. Pérez comenta sobre una situación generada en la Pda. 14 de la Mansa donde una persona en situación de calle que pernoctaba bajo los arboles y que hizo reiterados llamados a la Policía y Prefectura para que se atendiera la situación.

Siendo las 15,00 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo; labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
Orelia Báez

Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas vm

  
Andrés Jañif  
Alcalde